



RELATORÍA

JOSÉ MARÍA MURÍA ROURET

La sesión se inició con un intercambio de ideas en torno a la influencia poscortesiana existente en los documentos escritos por los indígenas en sus propias lenguas, aunque utilizando la grafía latina. Se consideró que era a todas luces evidente la necesidad de filtrar los elementos de influencia al utilizar dichas fuentes, más si se toma en cuenta que muchas de ellas, aunque de indudable autenticidad, falsean la realidad en busca de fines ajenos a la historia. Tal es el caso, por ejemplo, de muchos certificados y títulos de propiedad *fabricados* especialmente para retener u obtener tierras, o escritos más extensos, de índole historiográfica, como los de Fernando de Alva Ixtlilxóchitl, que pretende destacar los méritos de su pueblo y de su familia. Sin embargo se consideró relativa la falsedad de estos documentos, puesto que pueden ser de gran valor para el estudio de la época en que fueron escritos y, tras los estudios críticos necesarios, para la obtención de conocimientos importantes del mundo prehispánico.

Se señaló que, para lograr filtrar estas influencias españolas, podría ser útil el estudio de los métodos de trabajo en la elaboración de la historia, tanto por lo que se refiere al México prehispánico como a la Europa de la época. De gran utilidad sería también estudiar la formación individual de los cronistas e historiadores para estimar debidamente el valor particular de sus obras.

Otro de los temas interesantes considerado en la sesión fue el relacionado con los problemas de connotación plural de algunos términos indígenas, que puede llevar a errores de interpretación. Este problema aumenta en los textos que contienen algunas formas de lenguaje esotérico.

Se señalaron también los problemas inherentes a la interpretación de los textos por la confusión entre lo histórico y lo legendario, y a los errores de escritura en la elaboración de copias por escribanos no diestros en idiomas indígenas.

En relación con los fines de la arqueología y la historia se consideró que, a pesar de la diferencia metodológica, tanto el arqueólogo como el historiador persiguen la obtención del conocimiento de la misma realidad. Se aceptó, por tanto, que no existe ningún motivo para que los especialistas de ambas disciplinas trabajen sin la debida comunicación. A este respecto se mencionó que existen infinidad de monumentos y piezas arqueológicas que poseen inscripciones de evidente significado histórico, que la arqueología pudiera investigar en beneficio de la historia.

Se plantearon problemas derivados de la carencia de fuentes tradicionalmente consideradas como formales o explícitas, principalmente por lo que se refiere a las culturas maya y mixteca. Sin embargo, se advirtió que el historiador podría auxiliarse de materiales de carácter informal o implícito, abundantes en toda Mesoamérica.

Finalmente se planteó la importancia de publicar fuentes que aún permanecen inéditas y de elaborar ediciones críticas de muchos de los textos publicados con anterioridad. Para este fin se consideró de utilidad establecer un elenco de prioridades que determinara las fuentes merecedoras de ser tomadas primero en cuenta para su estudio y publicación.